

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMOFARENA S.A..

CELEBRADA EL TREINTA DE MAYO DE DOS MIL TRECE

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Mayo de dos mil trece, a las Nueves horas, en las oficinas situadas en la Av. LUQUE # 231 y CHILE, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la empresa INMFARENA S.A.. con la concurrencia de:

- A. RESHUAN FARAH HERNAN JOSE, propietario de CUATROMIL TRES CON NOVENTA Y SEIS , acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar, con derecho a CUATROMIL TRES CON NOVENTA Y SEIS votos, y,
- B. RESHUAN ISSA HERNAN FABRICIO, propietario de CERO CUATRO, acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar, con derecho a CERO CUATRO votos,

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social Suscrito de la Compañía, que es de CUATROMIL CUATRO, dividido en acciones ordinarias y normativas de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr. TURRALES REYES ENRIQUE DANIEL, y actúa como secretario Ad-Hoc, la señora CASTRO MUÑOZ INGRID JOHANNA.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2012.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el ING. ECO. SOTOMAYOR MACIAS PEDRO LUIS y revisados por el Comisario MOREIRA ECHEVERRIA JAIRO

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las TRES horas.

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 30 de Mayo del 2013.



KESHUAN FARAH HERNAN JOSE
0903242667
Gerente